

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Nota-anuncio

Referencia local: 252251 de 2010.

Referencia alberca: 925 de 2010.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 19 de mayo de 2014, se otorga a Martín Fernández González (70300159S) y Ganados la Veredilla S.L. (B-45230315), la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Martín Fernández González (70300159S) y Ganados la Veredilla S.L. (B-45230315).

Uso: Riego y ganadero.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.1 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 3.888.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 864,5.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 19 de mayo de 2014.

Observaciones: El propietario de las fincas destinadas al riego y abrevadero es don Martín Fernández González (70300159S) y autoriza a Ganados la Veredilla S.L. (B-45230315), a utilizar el pozo.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 2.

Características de las captaciones.

Procedencia del agua: Arroyo estacional.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo subálveo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 3.888.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 864,5.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1.

Diámetro (m): 5.

Profundidad (m): 10.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Paraje: Viñas de la Iglesia. Finca registral: 10.821.

Término municipal: Menalsalbas. Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 391812; 4389853.

Huso: 30.

Polígono: 17. Parcela: 10.125.

Características del uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 3.450.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 767,11.

Superficie de riego (hectáreas): 0,6160.

Sistema de riego: Gravedad/aspersión.

Tipo de cultivo: Hortícolas/herbáceos.

Localización:

Término municipal: Menasalbas. Provincia: Toledo. Polígono: 17. Parcelas: 125 y 10.125.
Características del uso 2.
Tipo de uso: Ganadero.
Número de cabezas: 150 cabezas de ganado (ovino, caprino).
Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.
Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.
Volumen máximo anual (metros cúbicos): 438.
Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 97,39.

Localización:

Término municipal: Menasalbas. Provincia: Toledo. Polígono: 17. Parcela: 125.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 19 de marzo de 2014.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-5138